Intermediario Colocador (acciones)

AAAAA

Leyenda que debe aparecer al final de la Portada del Suplemento Asimismo, manifestamos que a la fecha de presentación de este suplemento informativo o avisos correspondientes y con base en la información que tenemos a nuestra disposición, a nuestro leal saber y entender, la emisora reúne los supuestos contenidos en el artículo 13 Bis de las Disposiciones de carácter general aplicables a las emisoras de valores y a otros participantes del mercado de valores publicadas en el Diario Oficial de la Federación el 19 de marzo de 2003 y sus respectivas modificaciones.

AAA-Nombre Cargo AA		BBB- Nombrv Cargo B
	CCC- ASA	